El Periodiquito

Trabajadores del Hospital Los Samanes paralizaron sus actividades

Fecha: 2012-09-26 21:02:26

Tema: Regionales

La Directora de Recursos Humanos de Corposalud consideró que las acciones responden a una agenda que la oposición viene ejecutando en los centros de salud

este miércoles, desde tempranas horas, trabajadores de la Fundación Hospital Los Samanes se concentraron en las afueras del centro de salud para exigir el pago de deudas pendientes. Derwin Betancourt, quien labora como técnico radiólogo, dijo que son 600 los trabajadores que están a la espera de la reivindicación salarial.

Betancourt, en representación de los empleados, mencionó que se les debe el fideicomiso desde el año 2009, diferencia de cesta ticket, nivelación de sueldos y salarios. De igual modo, indicó que no cuentan con un contrato colectivo que los beneficie. “No es justo que aquí aún no se nos haya dado el aumento correspondiente al sueldo mínimo, aquí muchos trabajadores estamos ganando muy por debajo”, aseguró.

Asimismo, mencionó que las respuestas que han recibido es que en diciembre les serán honradas todas las deudas; sin embargo, consideró que de tanto esperar la inflación no les dejará nada. A pesar de la protesta que se desarrolló de manera pacífica, no hubo paralización de la emergencia ni de los servicios. Sólo se retrasaron algunas consultas, porque hubo médicos especialistas que se sumaron a la actividad.

CORPOSALUD REPUDIÓ LA ACCIÓN

La directora de Recursos Humanos de Corposalud, Jacqueline Parra, se presentó en el centro asistencial para atender el reclamo de los trabajadores; sin embargo, repudió y rechazó de manera contundente la acción. Aseguró, que se trató del mismo escenario que se presentó en el Ambulatorio del Norte el pasado martes.

“Se trata de una agenda que la oposición viene ejecutando en los centros de salud, pero no vamos a permitir que la salud y servicios sean paralizados para afectar al pueblo”, dijo. Asimismo, recalcó que la protesta no se desarrolló bajo los elementos establecidos en la Ley Orgánica del Trabajo, además, la salud es un derecho fundamental que no debe ser violentado.

Yusleydy Guillén
Fotos Edgar Azuaje

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=74072